



Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, AC.

Doctorado en Pensamiento Complejo

**Orientaciones y modelos para la presentación de las
tesinas**

México, 2017

Orientaciones y modelos para la presentación de las tesinas

Edición: Equipo editorial Multiversidad Mundo Real Edgar Morin
Diseño: Equipo editorial Multiversidad Mundo Real Edgar Morin
Corrección: Equipo editorial Multiversidad Mundo Real Edgar Morin
Diagramación: Equipo editorial Multiversidad Mundo Real Edgar Morin

© Sobre la presente edición: Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, 2017 Todos los derechos reservados

Primera edición: febrero 2013
Segunda edición febrero 2015
Tercera edición: junio 2017

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra con fines educativos, siempre que se reconozca y cite al autor original, no se haga un uso comercial, y no se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra. Las condiciones anteriores no se aplican si se obtiene autorización por escrito de Ediciones Multiversidad Mundo Real Edgar Morin.

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar por escrito su opinión acerca de este volumen y de nuestras ediciones.

Multiversidad Mundo Real Edgar Morin

www.multiversidadreal.edu.mx
www.edgarmorinmultiversidad.org
contactomultiversidad@multiversidadreal.org

Contenido

Págs.

Al lector

I. Normas de estructuración del documento de tesina

II. Modelos para la presentación del documento de tesina

CUBIERTA

PORTADA

AGRADECIMIENTOS

DEDICATORIA

SÍNTESIS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

DESARROLLO

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA DEL (LA) DOCTORANTE

ANEXOS

Al lector

En este documento se reúnen orientaciones básicas de carácter metódico, para estandarizar el proceso de presentación del documento de tesina.

El proceso de investigación doctoral tendrá siempre una forma específica, que se corresponderá con la estructura metodológica de la tesina y los presupuestos teóricos de partida. Delimitar esa estructura y ubicar en ella la problemática y la perspectiva del pensamiento complejo es una parte fundamental del trabajo de investigación y de la conducción tutorial, que queda fuera del presente documento. Los formatos y normas básicas aquí reunidos tienen el propósito de ofrecer las orientaciones necesarias para la presentación del documento de tesina dentro de los parámetros de extensión, estructuración y registro que permitan un adecuado proceso de revisión, deliberación y evaluación de los resultados.

Esperamos les sea de utilidad y facilite el proceso de presentación del documento de tesina.

Colectivo Académico

Normas de estructuración del documento de tesina

El texto de la tesina, de la Introducción a las Conclusiones, no será inferior a 45 cuartillas ni superior a 100, en formato Carta (8 ½ x 11), escrito a espacio y medio, letra ARIAL, 12 puntos, márgenes Normal (Inferior 2,5 cm, Superior 2,5 cm, Izquierda 3 cm, Derecha 3 cm).

Las páginas se enumerarán de la introducción a las conclusiones.

Se podrá incluir anexos, siempre que estos aporten información complementaria.

En ningún caso el volumen total de los anexos será superior a 30 páginas.

Los gráficos, tablas y figuras podrán incluirse en páginas aparte y no se contarán en las páginas consideradas anteriormente para el documento final. Deberán acompañarse de título que explicita su contenido.

Para la redacción de la tesina, la composición del texto y la organización de las referencias bibliográficas se recomienda utilizar la norma APA. No obstante, los maestrantes podrán utilizar otra norma, siempre que la especifiquen en el aparato metodológico de la tesina. En cualquier caso, es importante que al utilizar medios de cómputo y programas que automatizan procesos, como correctores de redacción y ortográficos, de organización y presentación de la bibliografía y las referencias se tome en consideración que estos programas pueden estar atrasados con respecto a las normas vigentes, e introducir errores de todo tipo. Por ello es importante que se realice una revisión detallada de estas cuestiones por parte del estudiante de postgrado.

Una tesina no necesita de un lenguaje rebuscado o de estilo literario o narrativo. La redacción debe ser clara y directa, con precisión en el uso de términos y conceptos. Se debe evitar el error, muy frecuente, de construir párrafos extensos, por lo general de una sola oración, llenos de oraciones subordinadas mal compuestas, que reproducen el lenguaje oral en lo escrito. Se debe cuidar además, que las oraciones tengan los elementos constitutivos básicos, y que los párrafos integren oraciones

que sustenten determinada idea común. La correcta escritura va de la mano con una lógica y argumentación coherentes, que son imprescindibles en un trabajo de investigación.

La inclusión de tablas, esquemas, figuras, imágenes, y otros contenidos que sintetizan en forma cuantitativa o gráfica datos o conocimientos, debe acompañarse de un encabezado o título breve y descriptivo, que incluya el tipo de recurso seguido del número consecutivo que le corresponde en la tesina (Tabla 1.; Esquema 1.) y el título descriptivo (Tabla 1. Composición de la muestra).

Para todas las cuestiones relacionadas con la composición interior de la tesina deberá seguirse una norma editorial, que se mencionará en la Introducción como parte de las técnicas utilizadas para la investigación.

El documento de tesina, una vez aprobado en el Seminario de tesis para su presentación a defensa, deberá enviarse por email en dos ejemplares, uno en formato rtf y otro en formato pdf.

Modelos para la presentación del documento de tesina

El documento de tesina deberá presentarse en los formatos que a continuación se presentan.

La tesina tendrá la siguiente estructura:

Cubierta – Página obligatoria. Contiene los datos institucionales y de autoría.

Portada – Página obligatoria. Contiene los datos institucionales, de autoría y tutoría.

Agradecimientos – Página opcional.

Dedicatoria – Página opcional.

Síntesis – Página obligatoria. A diferencia de un resumen, la síntesis presenta en una sola página el contenido de la tesina a través de los aportes originales que el autor proclama como resultados de la investigación.

Índice o Tabla de Contenido – Página obligatoria. Recorre toda la estructura de la tesina e indica las páginas de inicio. En el caso de los anexos, como se enumeran de forma independiente, en el índice se señala el número de páginas.

Introducción – Sección obligatoria. Ocupa alrededor del 10% del volumen (aproximadamente 12 páginas) y recorre la estructura metodológica de la disertación. Tiene en el protocolo de investigación una de las fuentes básicas de la información que reúne. Incluirá además una breve caracterización del contenido de los capítulos.

Desarrollo – Sección obligatoria. Adopta por lo general la forma de capítulos, epígrafes y sub epígrafes, donde se expone el contenido de la investigación. Se debe cuidar un balance en volumen entre cada una de estas partes de la estructura del desarrollo de la tesina, en correspondencia con la relevancia que cada una tenga para la fundamentación y demostración de los resultados.

Conclusiones – Sección obligatoria. En ella se expresa sintéticamente lo nuevo que la tesina aporta al conocimiento. Su extensión nunca será superior a la

introducción. Se evitará convertirlas en un resumen o recuento de todo lo planteado en la tesina; o en una evaluación del estado del arte con respecto al asunto investigado, o a su relevancia académica o científica: Las conclusiones deben limitarse a expresar lo nuevo que la investigación aporta.

Recomendaciones – Página opcional.

Referencias bibliográficas – Sección obligatoria. Listado bibliográfico que permite corroborar la información utilizada en la tesina. Cumplirá con los requerimientos establecidos en la norma editorial adoptada en la tesina.

Bibliografía del (la) maestrante – Sección obligatoria. Consiste en un listado de las publicaciones relacionadas con la investigación doctoral realizadas por el (la) doctorante. Se podrá incluir además, la relación de presentaciones en eventos y actividades académicas relevantes donde se socializaron los resultados de la investigación.

Anexos – Sección opcional. Incluye información complementaria y original que no forma parte del texto de la tesina. Cada anexo tendrá paginado independiente, y un número que se señalará en el título. El volumen total de páginas de todos los anexos no será superior a 30 páginas.

MODELO DE CUBIERTA. ESTA PÁGINA ES OBLIGATORIA.



Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, AC.

Maestría en Investigación Integrativa

[TÍTULO DE LA TESINA]

Tesina en opción al título de Maestro(a) en Investigación Integrativa

Por

Autor (a): [Autor de la Tesina]

México, [Año en que se terminó]

MODELO DE PORTADA. ESTA PÁGINA ES OBLIGATORIA.



Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, AC.

Maestría en Investigación Integrativa

[TÍTULO DE LA TESINA]

Tesina en opción al título de Maestro(a) en Investigación Integrativa

Por

Autor: [Autor de la Tesina]

Tutor: [Nombre del Tutor]

México, [año]

MODELO DE AGRADECIMIENTOS. ESTA PÁGINA ES OPCIONAL.

AGRADECIMIENTOS

Texto de los agradecimientos redactados de forma libre.

MODELO DE DEDICATORIA. ESTA PÁGINA ES OPCIONAL.

DEDICATORIA

Texto de la dedicatoria redactado de forma libre.

MODELO DE SÍNTESIS. ESTA PÁGINA ES OBLIGATORIA.

SÍNTESIS

Texto de la síntesis.

Es importante redactar correctamente la síntesis.

La síntesis no es un resumen, ni una composición parcial de la investigación. No es un texto de redacción libre.

La síntesis expone en una página los aportes fundamentales que el investigador reclama como originales de su investigación. Servirá a los lectores como expresión concentrada de lo que se reclama como aporte original del trabajo desarrollado por el autor (a).

MODELO DE ÍNDICE. ESTA PÁGINA ES OBLIGATORIA.

	Págs.
AGRADECIMIENTOS	
DEDICATORIA	
SÍNTESIS	
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. TÍTULO DEL CAPÍTULO 1	10
1.1. Título del epígrafe	12
1.2. Título del epígrafe	25
1.3. Título del epígrafe	35
CAPÍTULO 2. TÍTULO DEL CAPÍTULO	47
2.1. Título del epígrafe	47
2.2. Título del epígrafe	58
CAPÍTULO N. TÍTULO DEL CAPÍTULO	70
n.1. Título del epígrafe	
CONCLUSIONES	100
RECOMENDACIONES	111
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	112
BIBLIOGRAFÍA DEL AUTOR	120
ANEXOS	
ANEXO 1. TÍTULO DEL ANEXO 1	1-15
ANEXO 2. TÍTULO DEL ANEXO 2	1-7

Cuando su número lo amerite se incorporará un índice de Tablas, Figuras, y otras formas de representación cuantitativa y gráfica de datos y conocimientos que estén presentes en el documento.

MODELO DE INTRODUCCIÓN. ESTA SECCIÓN ES OBLIGATORIA.

INTRODUCCIÓN

En la introducción se señalarán los antecedentes de la investigación, y la justificación del estudio realizado. Será necesario formular el problema práctico y el problema científico. Este último podrá expresarse en forma de pregunta o árbol de preguntas que ubiquen el asunto en espacio y tiempo, así como los referentes empíricos y teóricos que deberán considerarse.

Se expondrán con claridad los objetivos, general y específicos, que establecen los límites de la investigación. Los objetivos se enunciarán comenzando con un verbo en infinitivo y estarán en relación con el problema de la investigación. Se enunciarán además las tareas científicas que permitirán dar cumplimiento a los objetivos.

La hipótesis o el árbol de hipótesis, así como la operacionalización en caso necesario, deberán formularse en correspondencia con el problema científico. La decisión acerca de si la investigación incluirá o no hipótesis es parte del trabajo metodológico a realizar y plasmar en la introducción.

El diseño metodológico deberá incluir además la identificación de los paradigmas metodológicos a utilizar, los fundamentos para su adopción, así como la relación de técnicas y procedimientos para el trabajo empírico y teórico. En la introducción deberá fundamentarse el diseño metodológico adoptado.

La introducción deberá esclarecer los límites y el alcance de la investigación realizada, así como un resumen de la estructura del trabajo y el contenido de sus partes principales (capítulos).

MODELO DE DESARROLLO. ESTA SECCIÓN ES OBLIGATORIA.

DESARROLLO

El desarrollo de la investigación corresponde a la estructura de capítulos, epígrafes y sub epígrafes en que se ha plasmado la tesina. En ella deberán quedar claros los fundamentos teóricos y prácticos de la investigación, el estado del conocimiento, los conceptos principales que se utilizan, y el esclarecimiento de aquellos en discusión mediante un control semántico que establezca en qué sentido se utilizan en la tesina.

Las tablas, esquemas y figuras se numerarán y titularán (ej. Tabla 1. Título de la tabla.)

En el caso de las tablas, figuras y esquemas, es recomendable su elaboración fuera del texto, y su inclusión como objetos, de manera que no se afecte su formato accidentalmente o durante el proceso de impresión.

Las tablas, esquemas y figuras se colocarán en páginas que no se enumeran y no se contabilizarán en el límite máximo de 100 páginas.

MODELO DE CONCLUSIONES. ESTA SECCIÓN ES OBLIGATORIA.

CONCLUSIONES

Las conclusiones deben dar respuesta a lo planteado en la estructura metodológica y expresar los nuevos conocimientos que la tesina aporta.

Se evitará que las conclusiones reproduzcan el texto de la tesina en forma de resúmenes o recuentos de lo investigado.

Se evitará que las conclusiones se refieran al estado del objeto de investigación y no a lo alcanzado por el disertante.

Las conclusiones deben generalizar los resultados alcanzados sin perder la contextualización necesaria al conocimiento pertinente.

Estas orientaciones conciernen a los requisitos formales de presentación de las conclusiones, no a su contenido.

MODELO DE RECOMENDACIONES. ESTA SECCIÓN ES OPCIONAL.

RECOMENDACIONES

Tienen un carácter opcional y deben enumerar el conjunto de acciones que pueden emprenderse a partir de los nuevos conocimientos aportados en la disertación.

Las recomendaciones deben estar relacionadas con las conclusiones y tener un carácter concreto, es decir, evitar las formulaciones generalistas que no indican posibles agentes y condiciones de contextualización de lo que se recomienda.

Deben ser breves y precisas, por lo que se recomienda no excedan una página.

MODELO DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. ESTA SECCIÓN ES OBLIGATORIA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se orienta organizar las referencias en base a la norma APA, que establece además los parámetros generales de redacción del texto de la tesina. No obstante, si existen razones que hacen recomendable el uso de otra norma editorial, podría utilizarse siempre que se justifique en la estructura metodológica del trabajo esa norma como la más adecuada a los propósitos de la investigación.

En todo el texto de la tesina y sus anexos se utilizará una sola norma editorial.

MODELO DE BIBLIOGRAFÍA DEL (LA) DOCTORANTE. ESTA SECCIÓN ES OBLIGATORIA.

BIBLIOGRAFÍA DEL (LA) MAESTRANTE

Se incluirá un listado de las publicaciones científicas realizadas por el (la) doctorante que se relacionen con el proceso de investigación doctoral.

Seguidamente se incluirá un listado de los eventos y actividades académicas donde se han socializado los resultados de la investigación.

La información a incluir en esta sección deberá ser verificable, por lo que es necesario aportar las referencias bibliográficas necesarias, así como los datos y detalles concernientes a los eventos que se enumeren.

MODELO DE ANEXOS. ESTA SECCIÓN ES OPCIONAL.

ANEXOS

Esta sección es opcional y en ella se relacionarán documentos de elaboración propia u otros que complementen con informaciones la tesina presentada.

Cada anexo tendrá un número consecutivo que se señalará en el título. (Ej. Anexo 1. Matriz DAFO.).

El número total de páginas de todos los anexos no será superior a 30.

En el índice de la tesina se colocarán los anexos, y se señalará el número total de páginas que le corresponde a cada uno. (Ej. Anexo 1. Matriz DAFO. 1-2).